



Expediente: 1740/24

Carátula: PEREZ FRANCO YONATHAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315452431 - PEREZ, FRANCO YONATHAN-ACTOR

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

27303719496 - NUÑEZ, LAURA MARIBEL-PERITO CONTADOR

20315452431 - RIVADEO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

27255435499 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1740/24



H105035999441

PEREZ FRANCO YONATHAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO.EXPTE. N°1740/24. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de la letrada Maria C. Muiño

Atento a las constancias de autos, se pone en conocimiento de la presentante que la dación efectuada el 19/11/2025, fue tomada en forma parcial, ya que el pretendido pago no puede integrarse con una suma colocada en plazo fijo, y por ende indisponible para los acreedores. 1740/24 - BGE - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.